

El Directorio del Partido Nacional, hace suyas las manifestaciones públicas del Encuentro Nacional de Educación realizado el pasado 24 de mayo del corriente, atento a lo cual:

Manifiesta su preocupación:

1. Por el delicado estado de la educación pública, aquejada de niveles crecientes de fracaso escolar y una cada vez más acentuada debilidad de aprendizajes fundamentales. La falta de rumbo y de políticas activas comprometen las metas de equidad y calidad educativa del país, las que han sido escasamente atendidas por la administración actual.
2. Por la política de la actual administración, que se ha desentendido de la formación en valores y asistido con pasividad al debilitamiento de la institucionalidad en los Centros de enseñanza, de la cultura profesional, de los sentidos formativos y de las normas de convivencia.
3. Por los episodios cada vez más extendidos de violencia en los Centros de Enseñanza, que comprometen la convivencia de estudiantes y docentes, generan condiciones y climas educativos inapropiados para el aprendizaje y comprometen la formación integral de la persona y del ciudadano.

Expresa su alarma:

1. Frente al Proyecto de ley de educación del Poder Ejecutivo, concebido con criterio orgánico, vacío de metas nacionales y de innovaciones pedagógicas hacia el siglo XXI.

El proyecto:

- Vulnera la autonomía de la enseñanza, admitiendo la injerencia del Poder Ejecutivo, de la Universidad de la República y de otros organismos, en materias propias de la especialidad técnica de la ANEP, como ser, los criterios para la validación de conocimientos en sus niveles de enseñanza, planes operativos de expansión de la matrícula, estructura y funcionamiento de los institutos de educación terciaria y del Instituto Universitario de Formación Docente que se encuentran en su órbita.
- Afecta el principio de laicidad, admitiendo que los docentes manifiesten sus posturas y no protege la conciencia moral y cívica de los alumnos.
- Crea multiplicidad de organizaciones y promueve un participacionismo a todos los niveles, que desdibujan la autoridad estatal, restan ejecutividad y eficacia a la gestión y distorsionan el funcionamiento del Centro educativo.
- Define un sistema mixto para la designación de las autoridades de la enseñanza concebido para perpetuar el dominio de la coalición de izquierda en la conducción de la enseñanza, cualquiera sea el partido que gane las elecciones nacionales
- Crea un Instituto de Evaluación, que es una muy buena medida a favor de la calidad de la educación, pero se lo concibe erróneamente como unidad ejecutora sometido a jerarquía del MEC y la designación de su Consejo directivo se subordina a los mismos organismos que el Instituto tiene que evaluar.
- No otorga a la educación técnica la jerarquización que le permita, en un proceso dinámico, abarcar todos los niveles requeridos por el desarrollo nacional y por las exigencias tecnológicas del mundo moderno.

- Carece de una concepción integral de sistema educativo, al dejar por fuera al sistema universitario, así como a la Universidad de la República que perpetúa sus estructuras anquilosadas, ajenas al desarrollo humano y económico del país.

2. Porque la ley que se promueve -exclusivamente centrada en la distribución del poder- crea las condiciones institucionales que hacen imposible el gobierno de la enseñanza por cualquiera de los partidos. Se solicita al H. Directorio que, en caso de sancionarse esta iniciativa, se aboque a la formulación de un proyecto de ley alternativo para promover desde el gobierno el 1 de marzo del 2010 su inmediata derogación, sin perjuicio de los mecanismos de consulta popular previstos en la Constitución de la República.

El Directorio del Partido Nacional:

Convoca al Gobierno a la reflexión y a elevar sus miras. Es impensable que una ley confrontada pueda ser la solución a los graves problemas de la educación. Ésta debe ser encarada con un sentido nacional, de diálogo y búsqueda de acuerdos básicos, y no con un criterio partidista y unilateral. El destino del país requiere de un gran entendimiento entre las fuerzas políticas que representan a la ciudadanía y de un esfuerzo nacional sostenido en el tiempo, que ponga la educación por encima de las disputas partidistas y corporativas. Obtener logros educativos sustanciales requiere una continuidad de políticas que trasciendan ampliamente un período de gobierno. En educación necesitamos un nuevo proyecto nacional, que implique, comprometa y alumbre un esfuerzo de todos los uruguayos en pos de una educación moderna, de calidad, que se haga cargo de los resultados y rinda cuentas, y que sostenga un empeño consistente de cualificación y de equidad en una perspectiva de largo plazo.

Exhorta, además, al Poder Ejecutivo a retomar el espíritu de los compromisos programáticos del 2005, y a que se convoque a todos los partidos políticos a una Mesa de Diálogo.

Sala de Sesiones, Montevideo, 9 de junio de 2008

Dr. Jorge Larrañaga
Presidente

Dr. Francisco Gallinal
Secretario

Luis A. Heber
Secretario

Dr. Pablo Iturralde
Secretario